

Hacia una ciudadanía digital

María Jimena Ponz

mariajimenaponz@gmail.com

Como educadores del siglo XXI, nos encontramos inmersos en la ardua tarea de formar ciudadanos digitales, potenciados por la convergencia tecnológica y por la facilidad de acceso a la red. Si concebimos a la educación como un proceso integral que excede los límites de las distintas áreas disciplinares y cuyo objetivo se centra en formar ciudadanos del mundo, tolerantes, responsables, autónomos y pensadores críticos, no podemos ignorar el rol de los adultos como orientadores ante los nuevos desafíos del mundo virtual. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) juegan un papel fundamental en la socialización de los niños y han llegado para quedarse. ¿Qué actitud adoptamos ante esta realidad? En este trabajo nos proponemos, en primer lugar, analizar el vínculo entre los niños y las TIC, deteniéndonos en el uso que hacen de éstas los alumnos de entre 8 y 14 años que concurren actualmente a la Escuela de Lenguas; en segundo lugar, mencionar los riesgos ante los cuales nuestros alumnos están expuestos al utilizar internet exponiendo su identidad digital; y por último, sugerir estrategias de prevención para trabajar en nuestras clases y fomentar así la responsabilidad en la convivencia en línea.

Niñez y adolescencia en el ciberespacio

Los chicos de hoy viven gran parte de su tiempo en el ciberespacio e interactúan en esta *Telépolis* (Echeverría, 1999), un espacio *simulado* bisensorial que representa un mundo de acción autónomo y paralelo, tan real como la vida misma.

“Dentro de este espacio virtual, niños, niñas y adolescentes interactúan de la misma manera que en el mundo físico: participan de la construcción de vidas y círculos sociales donde buscan e intercambian información, se comunican y confían en amigos y pares, conocen e interactúan con extraños, hacen nuevos amigos, aprenden y desarrollan sistemas de valores, juegan juegos y se entretienen, y prueban y desarrollan sus identidades. También tienen discusiones, desafían la autoridad, buscan información considerada tabú, se arriesgan, ingresan en zonas en las que no deberían ingresar, sienten miedo, estrés y ansiedad, y prueban los límites de la disciplina establecida por sus padres y tutores.”
(ECPAT, 2005: 25)

Los alumnos de un curso de *Niños 3 mayores* de la *Escuela de Lenguas* interesados en las temáticas relacionadas con la ciudadanía digital elaboraron, como parte de un proyecto con TIC, una encuesta para analizar el uso de la tecnología que hacen los niños de esta comunidad educativa de entre 8 y 14 años de edad.

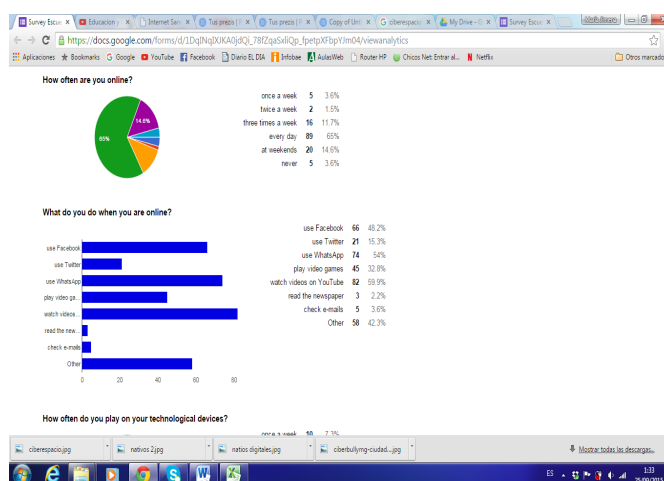


Figura 1. Gráfico de resultados parciales.

Los resultados de dicha encuesta indican que el 65% de los chicos se conecta a la red todos los días. Los niños más pequeños suelen hacerlo con el objetivo primordial de *jugar*. Sin embargo, a medida que van entrando en la adolescencia, el foco está puesto en la *interacción*. Encuentran en los espacios virtuales, principalmente en las redes sociales, la posibilidad de generar su perfil digital, compartir imágenes de sus cuerpos en pleno proceso de cambio y de expresarse libremente esperando con ansias la reacción de sus “amigos” ante lo publicado. El *reconocimiento* y la *aceptación* son fundamentales en este proceso activo de construcción de su identidad virtual, que pone a prueba valores morales comunitarios con consecuencias que trascienden al plano de la vida real.

Por un lado, los adolescentes creen que “si no pasa en las redes sociales, es porque no sucede en realidad” y, por el otro, se sienten protegidos y acorazados detrás de la pantalla y se atreven a expresar sentimientos, mostrar imágenes y hacer comentarios que no harían personalmente o de manera individual.

Como vemos en las preferencias de uso de los alumnos encuestados, los adolescentes pasan la mayor cantidad de tiempo en las redes sociales y *Snapchat* o *Instagram* son las más populares junto a *Facebook*. *Lo que se ve* ocupa un lugar primordial en este período de formación personal y las posibilidades de la web 2.0 potencian la naturalización de la divulgación de la propia imagen, en la que el límite entre lo público, lo privado y lo íntimo se desdibuja.

¿Por qué sucede que a nosotros, los adultos, nos llama la atención esta sobreexposición? Podemos pensar en diferencias generacionales, en distintos niveles de alfabetización digital, en diferentes formas de conocer y comprender el mundo que nos rodea de acuerdo a nuestro lugar en el proceso de migración digital.

Los adultos nos encontramos en desventaja en cuanto al manejo *instrumental* de estas (ya no tan nuevas) tecnologías, al vernos frecuentemente sobrepasados por algunas cuestiones técnicas que nuestros alumnos, nativos digitales, resuelven ariosos al instante. Pero lo que nos permite prevenir, identificar y enfrentar situaciones de riesgo en el ciberespacio es nuestra experiencia. Como educadores y padres, es nuestro deber garantizar la seguridad de los niños en el entorno de la vida real y en los entornos virtuales.

Las TIC están cambiando las formas de interacción de la sociedad al generar espacios de intercambio de información y comunicación en los que las situaciones de vulnerabilidad de los niños y adolescentes se multiplican diariamente y cuyos efectos nocivos repercuten no solo en su vida virtual. Estas experiencias ocurren simultáneamente tanto en el mundo virtual como en el mundo físico y sus consecuencias los afectan física y psicológicamente.

“La violencia en el ciberespacio no se concibe como un nuevo tipo de violencia a la que se enfrentan niñas, niños y adolescentes, por el contrario, constituye un traslado de manifestaciones existentes en su entorno físico al contexto virtual. En este nuevo contexto la violencia sea cual sea su manifestación, adquiere una dimensión distinta en términos de alcance y potencial de influencia en el proceso de socialización de los y las adolescentes.”
(Grillo R, Durán A. & Esquivel G., 2009: 23)

Estas situaciones de violencia e inseguridad se ven potenciadas gracias a características propias de la virtualidad reflejadas en factores como:

- la proximidad que puede generarse entre personas que no se conocen entre sí;
- la ausencia de barreras geográficas;
- la facilidad de acceso indiscriminado a material audiovisual y a información personal;
- la velocidad en el intercambio de información;
- el anonimato y la sensación de impunidad;
- el alcance, la masividad y la magnitud del impacto de una publicación y su permanencia indefinida en la web;

Si bien uno elige qué información publicar y qué imágenes asociar a su perfil, existen otros indicios o huellas digitales que van conformando la identidad virtual de cada uno. Nuestros datos pueden permanecer indefinidamente en el ciberespacio: una imagen, un nombre o número telefónico, la ubicación geográfica en un momento determinado, compras realizadas electrónicamente, intereses e inquietudes manifiestas, amistades, información académica, e incluso conversaciones, lo que hacemos u opinamos. Erradicar estos datos definitivamente suele ser un proceso muy complejo y por esta misma razón, no resulta difícil acceder a ellos con fines maliciosos.

La mayoría de las redes sociales tienen reglas de uso específicas que regulan los comportamientos permitidos, ofrecen distintos niveles de configuración de privacidad y poseen, también, espacios para denunciar conductas inapropiadas. La restricción de edad para utilizarlas intenta resguardar el acceso a contenidos inapropiados. Sin embargo, estas limitaciones no suelen respetarse y es relativamente sencillo crear una cuenta brindando una fecha de nacimiento ficticia. Esto genera muchos casos de chicos que ocultan a sus padres sus cuentas en distintos espacios, por lo que les resulta complejo luego conversar con ellos cuando tienen inconvenientes o viven situaciones incómodas en las que necesitan el consejo de un adulto.

Situaciones de riesgo

Existen numerosas situaciones de vulnerabilidad a las que los niños se encuentran expuestos al usar la tecnología. A continuación, mencionaremos algunas de ellas.

Relacionadas con la *sexualidad*:

- violación a la intimidad;
- exposición a material inadecuado;
- abuso sexual;
- *sexting*: (sex+texting) la producción de imágenes provocativas o de contenido erótico para ser enviadas por medios electrónicos;
- *grooming* o preparación en línea: la seducción por parte de un adulto a un menor para obtener satisfacción sexual;
- *morphing*: la alteración digital de imágenes para recrear situaciones sexuales.

Asociadas con la *violencia*:

- *cyberbullying* o ciberacoso: el acoso psicológico entre pares por medio de recursos tecnológicos;
- *flaming*: forma de agresión verbal expresada por escrito con el fin de humillar o insultar.
- exposición a material inadecuado.

Relacionadas con la *estafa*:

- *phishing*: la obtención fraudulenta de información confidencial con fines maliciosos;
- robo de datos y estafas virtuales;
- robo o suplantación de identidad.

Vinculadas a las *relaciones sociales* y las *adicciones*:

- falta de sueño y de concentración, ansiedad excesiva, aislamiento y sedentarismo por uso excesivo de TIC;
- masificación y comportamientos inadecuados potenciados por el anonimato;
- discriminación;
- *phubbing* : (phone+snubbing) la acción de ignorar a otras personas por estar pendiente de los mensajes y notificaciones del celular.(1)

¿Cómo prevenir estas situaciones de riesgo?

El concepto de ciudadanía digital está vinculado a la creación de normas de convivencia en entornos virtuales para garantizar los derechos de los individuos que interactúan en ellos. Siguiendo este mismo objetivo, en el año 2004 Unicef celebró el *Día internacional para una internet segura* y se presentó en España un decálogo de los *e-derechos* del niño.

Decálogo de los e-derechos de los niños y las niñas | UNICEF



Figur

a 2. E-derechos del niño.

Se pueden abordar estas temáticas con distintos proyectos educativos que involucren activamente a los estudiantes en la producción de materiales para la promoción de estos derechos y el uso responsable de las TIC, promoviendo normas básicas de prevención. Entre ellas podemos sugerir:

- No compartir contraseñas ni dar datos personales.
- No contestar mensajes de desconocidos ni encontrarse con personas que se conocen solo a través de Internet.
- Controlar listas de amigos en las redes sociales y delimitar la privacidad de las publicaciones propias.
- No aceptar solicitudes de amistad de personas desconocidas.
- No compartir fotos o videos en internet con desconocidos.

- Bloquear y reportar a aquellas personas que violen las normas de uso y generen situaciones incómodas.
- Avisar a un mayor responsable ante cualquier situación incómoda o de violencia.

Sugerencias para trabajar en el aula

Si bien existen numerosas campañas de prevención en la red para enfrentar los peligros anteriormente mencionados, la mayor dificultad radica en encontrar material que se adecúe a la etapa madurativa de los niños.

A continuación, recomendamos los siguientes recursos digitales para trabajar con los chicos más pequeños:

- El cortometraje *Winston & Kara and the Smart crew*, que introduce cinco problemáticas distintas, una en cada episodio. La tripulación del *Explorer* debe resolver distintas situaciones para lo cual consultan a un grupo de *expertos*, nativos digitales, quienes los ayudan a tomar decisiones seguras.
- El libro digital *Digiduck's Big Decision*, que trata la temática de la amistad y la responsabilidad en línea.
- El libro digital descargable *Play and learn: Being online*, que ofrece actividades imprimibles para acercar a los niños más pequeños al mundo de la tecnología moderna.

En el caso de los adolescentes, sugerimos trabajar a partir de sus propias experiencias. Analizar el significado de la amistad para luego compararlo con el de un “amigo” en *Facebook* genera debates interesantes en torno a la privacidad y a los modos de relacionarse entre pares.

Tanto los niños como los adolescentes viven con gran naturalidad su rol de *prosumidores* (Urresti, Linne & Basile, 2015), como productores y consumidores de contenidos. Por este motivo, sugerimos elaborar proyectos para crear pósters interactivos, videos o libros digitales con el objetivo de concientizar acerca del buen uso de las redes sociales y los entornos virtuales. Podemos pensar en la elaboración colaborativa de normas de *netiqueta*, en la creación de campañas de prevención contra el ciberacoso y a favor de la privacidad y la moderación en la difusión de contenidos.

Conclusión

Las TIC brindan una infinidad de posibilidades y ocupan un papel fundamental en nuestra vida diaria y en la de nuestros alumnos. Sin embargo, los niños y los adolescentes se encuentran expuestos a situaciones que pueden vulnerar sus derechos afectándolos psicológica y físicamente por no estar preparados para enfrentarlas adecuadamente.

Es para los docentes un enorme desafío el acompañarlos y guiarlos en este proceso de alfabetización digital que excede los contenidos disciplinares y que no es más que un proceso de *formación en valores* sumamente necesarios para desenvolverse como ciudadanos del mundo tolerantes y responsables.

Bibliografía

Buck, L. (2014). *Digiduck's Big Decision*. Childnet International. Consultado septiembre 20, 2015 en <http://www.kidsmart.org.uk/teachers/ks1/sourcesDuck/projet/DigiDuck-eBook.pdf>

Cepal-Unicef (2014). Derechos de la infancia en la era digital. *Desafíos*. 18. Consultado septiembre 20, 2015 en <http://www.unicef.org/lac/Desafios-18-CEPAL-UNICEF.pdf>

Childnet International. *Winston & Kara and the Smart crew*. Consultado septiembre 20, 2015 en <http://www.childnet.com/resources/the-adventures-of-kara-winston-and-the-smart-crew/watch-full-movie>

Echeverría, J. (1999). *Los Señores del Aire: Telépolis y el Tercer Entorno*. Ediciones Destino S.A., 275 -306.

Grillo R., M, Durán A., J & Esquivel G., W. (2009) Expresiones de violencia interpersonal y social en el ciberespacio desde la vivencia adolescente: estado del arte de la investigación. Fundación Paniamor. Consultado septiembre 20, 2015 en http://pep.ieepo.oaxaca.gob.mx/recursos/multimedia/DMAI_Clicseguro/archivos/Informe_Costa_Rica.pdf

Insafe. (2015). *Play and learn: Being online*. European Schoolnet. Consultado septiembre 20, 2015 en http://www.saferinternet.org/c/document_library/get_file?uuid=13264a01-cd8c-41c7-8600-e7d34c4e5b34&groupId=10137

Muir, D. (2005). *La Violencia contra los Niños en el Ciberespacio*. ECPAT Internacional. Bangkok. Consultado septiembre 20, 2015 en http://www.ecpat.net/sites/default/files/Cyberspace_SPA.pdf

Urresti, M., Linne, J. & Basile, D. (2015). Los jóvenes y la experiencia social en la era de la comunicación digital. *Las juventudes argentinas hoy: tendencias, perspectivas, debates*. Grupo Editor Universitario. 1ª edición. CABA. Consultado septiembre 20, 2015 en <http://unipe.edu.ar/cultura-digital/?p=160>